



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



V FESTIVAL NACIONAL DE DANZAS FOLCLÓRICAS COLOMBIANAS Y I MUESTRA FOLCLÓRICA INTERNACIONAL

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA – 50 AÑOS
-10 Y 11 DE OCTUBRE DE 2019-**

I. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Este encuentro se llevará a cabo en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca en la mayoría de sus unidades regionales, teniendo como sede principal en el municipio de Fusagasugá, capital de provincia.

II. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Realizar mediante la Universidad de Cundinamarca, el V FESTIVAL NACIONAL DE DANZAS FOLCLÓRICAS COLOMBIANAS Y I MUESTRA FOLCLÓRICA INTERNACIONAL, que integre agrupaciones folclóricas del país y de fuera, en torno al folclor y la academia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Consolidar a la Universidad de Cundinamarca, como uno de los entes que propician el rescate de la cultura del país en el desarrollo de su quehacer académico y cultural, procurando la construcción de la excelencia.
- Integrar los proyectos de desarrollo de las actitudes y aptitudes deportivas y culturales de Bienestar Universitario, de la Universidad de Cundinamarca.
- Reunir a la comunidad Fusagasugueña en un evento que resalte las tradiciones músico dancísticas de todas las regiones del país.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



III. METODOLOGÍA CONCURSO 10 DE OCTUBRE.

PARTICIPANTES

Las agrupaciones que se hagan partícipes de este FESTIVAL FOLCLÓRICO deberán ser colectivos que trabajen en pro del rescate cultural a través de la puesta en escena del folclor colombiano, identificando los valores propios de la cultura de los pueblos de donde procedan o a los que representen.

Las agrupaciones deberán mostrar en coreografías de no más de seis (6) minutos y reconozca la misma y se apropie de ese sentir expresado en la ejecución músico dancística.

JURADOS

Serán los responsables de la evaluación de las presentaciones de los participantes del evento teniendo en cuenta los parámetros propuestos y la temática propuesta, serán investigadores de la cultura de nuestro país y serán 3.

ORGANIZADORES

La consolidación de comités que se encarguen de velar por la eficiencia de cada una de las actividades propuestas integrados por personal administrativo de Bienestar Universitario, la agrupación folclórica Yambori y apoyados por estudiantes de la institución, todos en cabeza del coordinador de cultura y el docente de danzas folclóricas, organizadores del festival.

APADRINAMIENTO DE LAS DELEGACIONES

Los padrinos serán uno por delegación y serán estudiantes pertenecientes a la Agrupación folclórica Yambori de la Universidad de Cundinamarca y serán el puente entre la organización (los comités) y las agrupaciones participantes, ellos se encargarán de señalarles a los participantes los escenarios, los baños, las rutas, los horarios y los cambios imprevistos.

CANTIDAD DE PARTICIPANTES

El cupo para agrupaciones participantes es limitado. Cada delegación tendrá un máximo de 20 integrantes entre bailarines, músicos y director.

ALIMENTACIÓN

El evento garantiza la alimentación de la siguiente manera: hidratación en la mañana, almuerzo al medio día y refrigerio.

DIFUSIÓN E INVITACIONES

Se harán vía correo electrónico de las agrupaciones, Directores de grupos artísticos, Secretarios de Cultura, Coordinadores, Rectores, Entidades Públicas y Privadas, Universidades y/o Instituciones Educativas. Además se difundirá por los diferentes medios de comunicación de la Universidad de Cundinamarca Sede Fusagasugá.

RECONOCIMIENTOS

Se dará reconocimiento a las mejores tres (3) agrupaciones del festival, así como al mejor bailarín y mejor bailarina.

CRONOGRAMA:

V FESTIVAL DE DANZAS FOLCLÓRICAS COLOMBIANAS					
CONCURSO 10 DE OCTUBRE DE 2019					
No.	ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
1	INSCRIPCIONES	Hasta el 01 de octubre	Hasta las 06:00 p. m.	-	Vía correo electrónico culturabienestar.fusagasuga@ucundinamarca.edu.co (Cupo limitado)
2	Recepción de las delegaciones	10 de Octubre	8:00 a. m.	UCundinamarca - Bienestar Universitario (Salón Jaime Garzón)	Se recomienda puntualidad.
3	Reunión. Directores, delegados y comité organizador		8:30 a. m.		- Asignación de padrinos. - Sorteo de presentaciones. - Socialización metodología. - Entrega de escarapelas. - Inscripción al taller.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



4	Componente académico	9:00 a.m.	Instalaciones de la Universidad	Traer ropa cómoda.
5	Almuerzo	12:00 m.	Instalaciones de la Universidad	---
6	Desfile de inauguración.	1:30 p. m.	Recorrido: calles principales alrededor de la universidad.	Recordar que la puntualidad también es calificada
7	Presentación primera ronda (región de procedencia)	2:30 p. m.	Auditorio Emilio Sierra Baquero de la universidad.	- Palabras de bienvenida - Presentación de jurados - Presentaciones según sorteo
8	Intermedio Musical	3:30 p. m.		---
9	Presentación segunda ronda (región libre de Colombia)	4:15 p. m.		Presentaciones según sorteo
10	Muestra Nacional	5:15 p. m.		Presentación del grupo ganador de la versión anterior
11	Premiación y entrega de certificados	5:30 p. m.		Presentaciones según sorteo
12	I Muestra Folclórica Internacional	5:45 p. m.		Participación especial del Festival Internacional "Tierra de Cóndores"

BASES DE PARTICIPACIÓN.

1. Los grupos de danzas deberán presentar danzas folclóricas tradicionales colombianas, no se aceptaran danzas ni ritmos populares.
2. El concurso tendrá una categoría única a partir de los 13 años.
3. El número máximo de integrantes de cada delegación será de 20 personas, entre bailarines, músicos y director.
4. Cada grupo se hará responsable del transporte de la delegación del lugar de procedencia al municipio de Fusagasugá y de vuelta, además de su movilidad dentro del Municipio.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



5. Cada grupo deberá enviar a los organizadores del evento una breve hoja de vida del grupo y su director, además de la ficha de inscripción totalmente diligenciada para fines de certificación de los eventos académicos.
6. Cada grupo deberá portar un pasacalle o pendón, con el nombre del grupo para fines de reconocimiento en los escenarios asignados para las puestas en escena y desfile.
7. El concurso, constara de dos (2) rondas para definir los mejores tres grupos del concurso.
8. La salida a escena se hará a previo sorteo, en la reunión de directores con el jurado y la organización.
9. En las dos (2) rondas se presentarán danzas a nivel nacional y ritmos del compendio folclórico colombiano.
10. El tiempo máximo de la intervención en escena será de seis (6) minutos.
11. El número de parejas mínima en escena será de cuatro parejas y máximo de ocho parejas.
12. Cada grupo debe entregar a los jurados y a la organización un documento con las reseñas de las danzas a presentar, además de una breve presentación de la misma para ser leída previo a la salida a escena.
13. La decisión de los jurados es inapelable, el mismo no podrá declarar empates ni grupos fuera de concurso.
14. La organización del evento no se hará responsable por la pérdida de elementos a las delegaciones.
15. Cada director de las agrupaciones, deberá portar los documentos de afiliación a EPS de sus bailarines, en caso de presentarse un percance y los llegase a necesitar.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



16. Los grupos tendrán un plazo hasta el día 1 de octubre para confirmar su participación al evento, (se considera formalizada la participación cuando se reciba la ficha de inscripción diligenciada).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a. **DESTREZA Y HABILIDAD DANCÍSTICA:** 30% Alusivo a la expresión corporal y facial, a la marcación correcta de los ritmos, precisa de los movimientos y a la utilización adecuada de los elementos que compongan la danza.
- b. **VESTUARIO E INDUMENTARIA:** 15 % Denota la apariencia del vestuario en el bailarín, limpieza, pulcritud, arreglo, compostura, textura y la representación por medio de este de la danza que interpreta.
- c. **MANEJO DE ESCENARIO:** 25% Espacialidad, ubicación planimetría, alineación, entrada y salida de escenario.
- d. **INTERPRETACIÓN Y/O PROPUESTA DANCISTICA:** 25% Mensaje o definición clara de la danza, el ritmo o la propuesta que se manifiesta en escena y la clara percepción del concepto que la puesta en escena quiere manifestar.
- e. **PUNTUALIDAD.** 5% los grupos que sean llamados a escena o cuando los nombren y no estén presentes se les restará estos 5 puntos de 100.

YESID HERRERA CANTOR
Instructor de Danza Folclórica
Agrupación Yamborí
Universidad de Cundinamarca
Cel. (57) 314 490 9846

SEBASTIÁN MUÑOZ GARCÍA
Coordinador de Cultura
Bienestar Universitario-UCundinamarca
Cel. (57) 312 305 7315

*“Un pueblo que no conoce sus costumbres es
fácilmente conquistable”*

-Joaquín Piñeros Corpas-